

Bases de participación VIII edición

Creative 2018

PRESENTACIÓN

Concurso dirigido a creativos de la fotografía con retoque digital en todos sus aspectos (composición, collage, retoque, efectos visuales, montaje, etc.), pero pretendidamente fotográfico, es decir, aquellos trabajos que estén más cerca de la ilustración que de la fotografía podrán ser descalificados.

Este concurso está organizado por la entidad de Barcelona Calaix de Cultura, SL con NIF B63033740 y domicilio en c/Diputació 185 pral. 1a de Barcelona.

La inscripción al concurso supone la aceptación expresa de estas bases.

PARTICIPANTES

La participación es gratuita y abierta a todo el mundo con residencia en España. La temática es libre aunque el resultado ha de ser fotográfico, aún con su manipulación digital a través de programas de retoque digital como pueden ser Photoshop u otros. Por lo que aquellos trabajos con alto contenido ilustrativo (a criterio del jurado) podrán ser descalificados.

No puede participar ninguna persona directa o indirectamente relacionada con la organización.

OBRAS Y FORMATO DE PRESENTACIÓN

Se pueden presentar un máximo de 3 obras originales, que no hayan sido premiadas o publicadas anteriormente.

Las obras se presentaran digitalmente en formato “.jpg” i con una medida de 30 x 40 cm, siendo el lado más largo el referente. Si la imagen es cuadrada o inferior al tamaño señalado, el fondo de la imagen tendrá que ser blanco. Si se presenta una imagen con medidas superiores a las señaladas será descalificada.

Se enviará un único archivo en formato .ZIP o .RAR, el cual contendrá **dos carpetas**, una con los datos personales del concursante (fotocopia del DNI, dirección postal, teléfono y correo electrónico), y otra con las imágenes a concurso, bien tituladas (es necesario el título, si no se consideraran “sin título”). Una vez comprimidas estas carpetas, el archivo .ZIP o .RAR se enviará desde cualquier canal de transferencia de archivos (por ejemplo [WeTransfer](#) o [Dropbox](#)), adjuntando la url de descarga en el formulario de inscripción disponible al web (acceso al formulario a partir del 12 de septiembre).

La temática es libre aunque el resultado ha de ser fotográfico, es decir, ha de tener presente la composición fotográfica digital a través de Photoshop. Por lo que aquellos trabajos con alto contenido ilustrativo (a criterio del jurado) podrán ser descalificados.

*Las imágenes han de ser originales y deberán tener un formato de 300ppp, y desde el formulario de inscripción de la web del concurso www.puntmultimedia.org/creative/enviar-obra, se tendrá que adjuntar la URL que proporcione el canal de transferencia que más atractivo os resulte (por ejemplo [WeTransfer](#), [Dropbox](#), etc).

IDENTIFICACIÓN

Dentro del archivo comprimido debe haber dos carpetas, una contendrá las obras (es necesario

añadir el título, si no se considerarán "sin título) y la otra los datos de un único autor en un archivo bloc de notas .txt (nombre y apellidos, correo electrónico, dirección, teléfono móvil y fijo), y fotocopia del DNI.

PREMIOS

*La imagen ganadora del jurado de la edición vigente será la imagen promocional del concurso de siguiente edición.

Premios:

Estos premios serán otorgados el martes 15 de enero de 2018.

1er premio --> Tableta WACOM

2o premio --> Curso básico de fotografía de la Grisart Escuela Internacional de fotografía, valorado en 650€

1 Taller del Institut d'Estudis Fotogràfics de Catalunya

1 Taller del Espacio de Fotografía Francesc Català - Roca / Golferichs

1 Taller del FAB Punt Multimèdia Casa del Mig

JURADO

Los miembros del jurado son: Ivan Ferreres, *Coordinador Acadèmic* de la Grisart Escuela Internacional de Fotografía; Carles Costa, *Coordinador de actividades culturales y docente* del Instituto de Estudios Fotográficos de Cataluña y Francesc Reina, *presidente* de la Asociación de Fotógrafos de Sants.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OBRAS

Del 2 de septiembre al 9 de diciembre de 2018.

VEREDICTO Y ENTREGA DE PREMIOS

El veredicto jurado tendrá lugar el día 12 de diciembre, y el martes 15 de enero de 2018 a las 19.30h se hará la entrega de premios, haciendo coincidir la inauguración de la exposición en el Punt Multimèdia Casa del Mig. Será en este acto donde se hará público el veredicto del jurado.

EXPOSICIÓN

Los finalistas y ganadores expondrán sus obras presentadas al concurso en diferentes espacios de la ciudad de Barcelona: **Punt Multimèdia Casa del Mig, Institut d'Estudis Fotogràfics de Catalunya i l'espai fotogràfic Català Roca** a partir del 15 de enero de 2018, y durante todo el mes de febrero. El horario de apertura de las exposiciones depende de cada

centro, por lo que se sugiere consultar esta información en las respectivas webs.

DERECHOS DE IMAGEN DE LOS PREMIADOS

Las imágenes de los ganadores serán publicadas en las webs de los centros organizadores.

PROTECCIÓN DE DATOS

En conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 y reglamentos posteriores RGDP los datos de carácter personal que se faciliten quedarán incorporados en un archivo titularidad de CALAIX DE CULTURA S.L., que es la responsable. Este archivo tiene como finalidad gestionar la relación entre el participante y la organización. Informamos que, si fuera el caso, los datos personales se cederán al Ajuntament de Barcelona, para que pueda continuar dicha relación. Se tiene derecho a ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de datos de carácter personal dirigiéndose a CALAIX DE CULTURA con domicilio en calle Diputació 185, pral. 1ª 08011 de Barcelona, o enviando un e-mail a la dirección calaixdecultura@calaixdecultura.com en cualquier momento.

DERECHOS Y AUTORÍA

- a. El autor cede los derechos de reproducción y comunicación pública como imágenes ganadoras del concurso al Punt Multimèdia Casa del Mig.
- b. Los concursantes obtendrán la autorización de los derechos de imagen oportunos, en su caso. Cualquier conflicto derivado de los mismos supondrá el incumplimiento de las presentes bases y por tanto, la exclusión del concurso. La problemática en esta materia supondrá la retirada de la obra por parte de los organizadores.
- c. La Organización se reserva el derecho de elaborar un CD, DVD u otros formatos con el conjunto de obras con el fin de promocionar a los creadores/as en medios de comunicación, webs, muestras y festivales audiovisuales. Los materiales que se producirán con esta finalidad incluirán la identificación del concurso, así como el nombre de los autores. En estos casos, los derechos de explotación que se deriven serán responsabilidad de las organizaciones de estas actas/certámenes o bien del mismo medio de comunicación.
- d. La Organización se reserva el derecho de colgar las obras seleccionadas en la web del Punt Multimèdia y en otras plataformas de la red.
- e. Los derechos comentados no suponen ninguna contraprestación económica al autor.
- f. Todas las imágenes que no sean seleccionadas como finalistas serán destruidas por la organización.

Nota

La organización se reserva el derecho de modificar estas bases en caso necesario, informando a los participantes. En caso de conflicto, las presentes bases quedarían sujetas a la jurisdicción de Barcelona.

ORGANIZA



PATROCINADORES



COL·LABORADORES



icreatia.es